



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

VILLA DE MERLO, S. L., 25 FEB 2016

VISTO:

El EXP-USL: 0012657/2015, donde constan las actuaciones vinculadas con el "PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE TURISMO DE SERRANÍAS. CONSTRUYENDO ESPACIOS SUSTENTABLES", y

CONSIDERANDO:

Que este Congreso tiene como Objetivos:

- Promover el intercambio académico y profesional, propiciando la comunicación y difusión de los avances científicos, aportando al diálogo interdisciplinar entre Universidades Nacionales e Internacionales, públicas/privadas, y profesionales del turismo en serranía, potenciando las experiencias particulares que aporten a la comprensión del dinamismo propio de la actividad.
- Contribuir a la difusión, extensión y transferencia de conocimientos en torno al abordaje del turismo en serranía, sus principales problemáticas y sus aportes, en los distintos ámbitos de la enseñanza, como en la gestión pública.
- Analizar los impactos socioeconómicos que se producen a partir de esta actividad específica, en el territorio y en la comunidad.
- Articular la labor de investigación en el ámbito de las universidades, con la docencia en los distintos niveles de enseñanza.

Que los Ejes Temáticos propuestos son:

- Turismo, desarrollo y sociedad, abordajes teóricos y perspectivas metodológicas.
- Turismo de naturaleza y cultura. Claves para un desarrollo integral
- Nuevas tecnologías aplicadas al turismo de serranía
- Planificación y gestión turística del territorio de serranías
- Recursos tangibles e intangibles en turismo de la serranías
- Investigación y docencia en la enseñanza del turismo de serranías
- Rol del guía en el turismo serrano
- Desarrollo sustentable de la actividad hotelera en espacios serranos

Que el evento se realizará los días 7, 8 y 9 de Septiembre de 2016, en el Campus de la Facultad de Turismo y Urbanismo de Barranca Colorada.

Que la Coordinación del mismo corresponde a la Dra. Beatriz GOLDWASER y Dra. Daniela GIROLIMETTO.

Que cuenta con el aval del Área de Turismo y Sociedad.

Que el Consejo Académico Consultivo tomó la intervención que le compete.


Lic. Norma Gladys Pereyra
DECANA NORMALIZADORA
F.T.U. - U.N.S.L.


Mer. MONICA BUSSETTI
SECRETARIA ACADEMICA
F.T.U. - U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE TURISMO Y URBANISMO
RESUELVE:

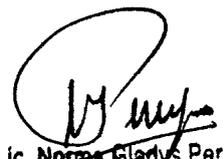
ARTÍCULO 1º.- Protocolizar la realización del "PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE TURISMO DE SERRANÍAS. CONSTRUYENDO ESPACIOS SUSTENTABLES", a realizarse en la Facultad de Turismo y Urbanismo de la Universidad Nacional de San Luis, los días 7, 8,9 de septiembre de 2016.

ARTÍCULO 2º.- Reconocer la participación de las Coordinadoras, el Comité Organizador, Comité Científico, que se detalla en el Anexo I

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN D. - Nº **3**


Mter. MONICA BUSSETTI
SECRETARIA ACADEMICA
F.T.U. - U.N.S.L.


Lic. Norma Gladys Pereyra
DECANA NORMALIZADORA
F.T.U. - U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

ANEXO

COORDINACIÓN

- DRA. BEATRIZ GOLDWASER
- DRA. DANIELA GIROLIMETTO

COMITÉ CIENTIFICO

- ARNAIZ BURNE, Stella - Universidad de Guadalajara (sede de la Costa) Puerto Vallarta, México.
- AZEVEDO ITO, CLAUDEMIRA -UNESP- Presidente Prudente, Estado de Sao Paulo, Brasil.
- BERTONCELLO, Rodolfo -UBA - CONICET- Argentina.
- BUSSETTI, Mónica -UNSL - FTU-
- CABRALES BARAJAS, Luis Felipe -Universidad de Guadalajara - Guadalajara, Estado de Jalisco, México.
- CAPRISTRO, Valeria -UNICEN-FCH- Argentina.
- DACHARY, Alfredo César - Universidad de Guadalajara (sede de la Costa) Puerto Vallarta, México.
- FIORELLI, Lucas -CONICET- CRILAR-Argentina.
- FLORES, Fabián -UNLu-CONICET-Argentina.
- GIROLIMETTO, Daniela -UNSL - UNL-FTU- Argentina.
- GOLDWASER, Beatriz -UNLu - UNSL-FTU- Argentina.
- IGLESIAS, Alicia -UNLu -CONICET- Argentina.
- LIBERALI, Ana María -UBA-FCE-CENTRO HUMBOLDT- Argentina.
- MARSIGLIA, Javier -UCU- Universidad de la República Uruguay
- OTERO, Adriana -UNCO- Argentina.
- PEREYRA, Norma -UNSL -FTU- Argentina.
- PEREYRA, Adriana -UNLu - UNQ- Argentina.
- ROVIRA, Adriano -Universidad Austral - Valdivia, Región de los Ríos- Chile.
- SÁNCHEZ CRISPÍN, Alvaro -UNAM - Ciudad de México.
- VELÁZQUEZ, Guillermo -UNICEN - CONICET- Argentina.

COMITÉ ORGANIZADOR FTU

DOCENTES

- BERTOLINO, Juan
- BONILLA, Mariela
- CRESMANI, Mónica
- DE LUCA, Marcela


Lic. Norma Gladys Pereyra
DECANA NORMALIZADORA
F.T.U. - U.N.S.L.


Mter. MONICA BUSSETTI
SECRETARIA ACADEMICA
F.T.U. - U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

- DÍAZ, Diego
- GIROLIMETTO, Daniela
- GOLDWASER, Beatriz
- GUTIERREZ, Diana
- MAGNAGO, Gabriel
- MIRANDA, Lucía
- SILVESTRE, Luciana
- SOLIS, Evangelina
- TROSSERO, Alberto

ESTUDIANTES

- ATENCIA BONILLA, Julieta
- CLIMENT, Luana Manuela
- CÓRDOBA, Rocío
- DÍAZ, Melanie
- HERNÁNDEZ, Teresa
- MATEUCCI, Pía
- MATEUCCI, Azul
- MESVIDAL MARES, Ignacio
- PEREYRA PAULUCCI, Gastón
- PEREZ CLEIRA, Yanina
- SUAREZ SOSA, Suyai
- URQUIZA, Sandra
- YACANTO, Mariela

PRENSA

- FERNÁNDEZ, Eduardo

ANEXO I RESOLUCION D.-Nº **3**


Mter. MONICA BUSSETTI
SECRETARIA ACADEMICA
F.T.U. - U.N.S.L.


Lic. Norma Gladys Pereyra
DECANA NORMALIZADORA
F.T.U. - U.N.S.L.